

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.779

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5'
Extranjero 10'

ALMERIA

Miércoles 4 de Junio de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

FRANCE saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
SALTA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio de 1913, para Buenos Aires.
ALGERIE saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adeantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75 Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida á la Española

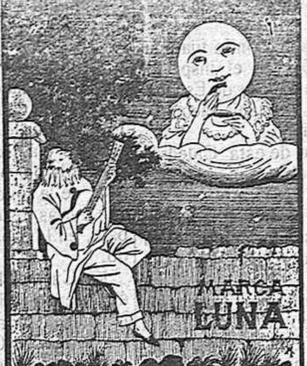
Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Principe, 58.

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA



La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
á las personas
de más fino pa-
ladar.

CHOCOLATE-AMATLLER

Digno de imitar.

Acostumbramos los españoles á copiar todo lo malo que como novedad se nos importa del extranjero, y en cambio ponemos poquísima atención en lo bueno y útil.

Esto es casi una ley natural, por que la especie humana encuentra más fácil y agradable copiar vicios y placeres á enseñanzas de trabajo y de ciencia.

De lo que nos vamos á ocupar hoy, no es de una ni otra cosa; es sencillamente de un invento muy útil, del cual nos hicimos eco no ha mucho en estas columnas.

Se trata de un invento muy útil y que á la vez presta gran economía.

Es la implantación del alumbrado eléctrico en las calles y arrabales de las ciudades.

De todo el mundo es conocido esos económicos aparatos de gas, los cuales no arden si en ellos no se deposita una pieza de cobre de diez céntimos. Pues bien, una cosa análoga son estos aparatos, aplicados á la electricidad é implantados en la vía pública y caminos cercanos á las poblaciones y los cuales tampoco arden si el transeunte no deposita en ellos una modesta moneda de diez céntimos.

Es decir, que con estos aparatos la iluminación de las vías queda sujeta á la necesidad de los transeuntes y por tanto, cuando quieren luz la tienen y cuando no, pasan sin ella por las vías que transitan.

Así, por ejemplo, si se instalase en nuestra calle de la Estación un buen alumbrado con esta clase de aparatos, los viajeros que en la madrugada tienen que atravesar esta vía, toda oscura y medrosa, podrían á su voluntad iluminarla espléndidamente, claro está que á costa de su bolsillo.

Tal alumbrado se ha instalado en la ciudad alemana de Glogan, en una carretera de un kilómetro, y merced á este ingenioso aparato, el que tiene que recorrerla ilumina toda la distancia por el económico precio de diez céntimos, durante doce minutos, tiempo suficiente para recorrer el kilómetro.

Vamos á ver cuando copiamos

tan útil reforma en Almería y podemos iluminar nuestras calles y caminos cortos con tan poco dinero y cuando nos plazca.

Esto no dejaría de tener su encanto.

El Malecón, por ejemplo, cuando quisiéramos en las noches de estío dar unas cuantas vueltas en él, ya sabríamos que con dos ó tres monedas de diez céntimos podríamos contar con la luz que ahora nos niega el Ayuntamiento, y es más, hasta podrían ponerse varias familias de acuerdo para que les resultase el paseo con luz más económico, y por una bicoca, celebraríamos los vecinos verbenas.

Nada, que hay que aplicar pronto los aparatos automáticos á nuestro alumbrado, para ver si así vemos mejor.

Noticias mineras.

Registros.

Don Francisco Santaolalla solicitó ayer la propiedad de 43 pertenencias de hierro, con el nombre de «Antoñita», paraje Collado del Pocio y Umbria de Galera, término de Seron.

También don José Polo Romero, solicitó ayer 16 pertenencias de hierro denominadas «Niño de San José», en el paraje La mala hierba (anejo de Presidio), término de Fondón.

Cartas de pago.

Don Francisco Santaolalla presentó ayer carta de pago para responder al registro «La Escuadra», número 32.848, de Baçares.

Don Miguel García Fernández, para «Demasia á Orense», número 32.827, de Alboloduy.

Y el mismo para la «Demasia á Jaen», número 32.826, también de Alboloduy.

Revistas cómicas

¡¡Cucúrbitas!!

He visto á un amigo con la faz muy pálida que Laraña abajo triste caminaba.

—¿Dónde vas, Fulano, que haces esa cara? Dime, ¿qué te ocurre, qué es lo que te pasa?

—¡Ay, amigo mio! La cosa es bien clara: voy á examinarme ahora y ¡caramba!

no hay quien encontrándose en mis circunstancias vaya por la calle con cara de Pascuas.

—Mucha razón tienes y no he de negártela, más si tu en el curso los libros miraras, no tendrías miedo á cucurbitáceas,

á no ser que de ello no sepas palabra. Dime francamente: ¿Sabes algo?

—¡Yaya! Sé... ¡que no me libro de una calabaza!

VIRULETE.

SIGUE LA CAMPAÑA

El derecho á la imagen

Con este mismo epígrafe publica *El Socialista* un artículo, en el cual, refiriéndose al hecho, verdaderamente deplorable, de que los hijos del capitán Sánchez hayan sido retratados para sacarlos á la vergüenza pública, dice el articulista:

«No puede oponerse nadie á ese imperialismo del objetivo? Los directores de las cárceles, de los Asilos, los custodios de menores y de personas *sub judice*, ¿pueden autorizar que se retrate á las personas que estén bajo su amparo? Consentir é intentar semejante cosa, ¿no es atentar contra el verdadero pudor de las personas? ¿No es un abuso incalificable? Para esos entendimientos pobres, no. Colocar á la gente ante el primer objetivo de un pirata al bromuro, es

obedecer á las exigencias de la cultura. Y desde aquellos complacientes vigilantes de un Presidente, que facilitaron al fotógrafo retratarlo en el baño, hasta las amables autoridades que consienten se les sorprenda con el delincuente ¡qué honor!—, lo fotografía está autorizada, con grave lesión de la inalienable posesión de la figura.»

Censurable es, en efecto, lo que se hace, no sólo porque no hay derecho á retratar á nadie, y menos á publicar su retrato, contra su voluntad, sino porque, además, la publicación de los retratos de los criminales es una especie de glorificación, que contribuye á fomentar los instintos de criminalidad.

Un abuso nos parece también el que los periodistas, únicamente á título de tales, sometan á los procesados á la tortura de interrogatorios que no autorizan las leyes.

TIMO GITANO

NO SE ACABAN LOS TONTOS

Si, queridos lectores no se acaban los tontos, ni las tontas, como es consiguiente, pues hay muchos que aun creen en las cosas de los gitanos.

Es el caso, que una gitana, habitante en la villa de Vélez Rubio, se enteró que una convecina suya llamada Catalina Teruel Reche, tenía ahorrada la cantidad de 875 pesetas, *contantes y sonantes*, y pensó de qué manera podían pasar á su poder las del *ala*, y no se equivocó en beneficio para ella.

Se puso de acuerdo (¡y tan de acuerdo!) con otra gitana conocida por Joaquina Santiago y comenzaron á trabajar el asunto, hasta que consiguieron que las 875 pesetas las entregara la Catalina, siempre con la promesa de ser devueltas y obtener triple cantidad. ¡Lástima fuera no creerlo!

Cuando la gitana (cuyo nombre se desconoce) se encontró con las 875 en el bolsillo, puso *los pies en Polvorosa* y aun no ha aparecido.

La Guardia civil tuvo conocimiento del hecho y pudo detener á la Joaquina, la cual ha declarado que no tiene conocimiento de nada ni conoce á la otra gitana desaparecida.

¡Cómo estará doña Catalina!

CURIOSA

¿En qué día de la semana nació?

Pregunta es esta que con frecuencia nos dirigimos, sin saber ordinariamente como satisfacerla, pues en general no consta en los datos oficiales tal detalle.

Puédese, con todo averiguar fácilmente procediéndose así, en el supuesto, como sucederá con la mayor parte de los lectores, de haber nacido el siglo pasado.

Al día del mes, representado en cifras, añadid los siguientes números:

Si es Enero, 2 (si el año fué bisesto, 1); si es Febrero, 5 (y si es bisesto el año, 4); si es Marzo, 5; si es Abril, 1; si Mayo, 3; si Junio 6; si Julio, 1; si Agosto, 4; si Septiembre, 0; si Octubre, 2; si Noviembre, 5; si Diciembre, 0. Añadanse además las dos cifras del año en que se trata y el cociente entero de ese mismo dividido por 4. Divídase la suma final por 7, y el resto de la división indicará el día de la semana que se desea conocer, representando el domingo por 0, el lunes por 1 y así sucesivamente.

Ejemplo: ¿En que día de la semana nació un individuo que vino al mundo el 29 de Enero de 1871?

29 + 2 + 71 + 17 = 119.
119 : 7 = 17

Luego dicho individuo nació en domingo.

POR LA PATRONA

Fiestas en Vera.

En la importante ciudad de Vera, se celebrarán desde el 9 al 15 del actual mes, grandes festejos

en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de las Angustias.

He aquí el programa:

Día 9.—A las 12, inauguración de los festejos con repique general de campanas y disparo de voladores, recorriendo una brillante banda de música las calles más céntricas de la población. A las 5 de la tarde, solemnes vísperas en la Iglesia parroquial con asistencia del clero adscrito á la misma. A las 7 y media de la noche, el Ayuntamiento bajo mazas, precedido del Clero parroquial con cruz alzada, y acompañado de la banda de música se trasladará á la Ermita donde se venera la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, donde se cantará la solemnisima Salve del maestro Eslava. A las 9, artística iluminación en toda la ciudad, especialmente en las calles de la Estrella, Angustias, Mayor y Plazas de Fernando V y de la Constitución.

Día 10.—A las 5 de la mañana, alborada por la banda de música que recorrerá toda la ciudad. A las 8, traslación de la Imagen de Nuestra Venerada Patrona desde su Ermita al Templo Parroquial, con asistencia del Ayuntamiento, bajo mazas conduciendo su histórico Pendón Castellano. A las 9 y media, solemne Misa en honor de la Virgen con asistencia de la Corporación Municipal, demás Autoridades, Cofradías, Junta de festejos y banda de música, en cuyo acto ocupará la Catedra del Espíritu Santo nuestro párroco, Doctor don Alfonso López Sánchez. A las 12, en presencia de la Autoridad y Comisión de festejos, se efectuará en la Plaza de la Constitución la rifa de un precioso mantón de Manila y del billete de lotería número 4.331 de la extracción del día 20 del propio mes. A las 5 de la tarde, tradicional procesión cívico-religiosa con la Imagen de la Virgen de las Angustias, presidida por el Cabildo Municipal y á la que asistirán los gremios con sus estandartes, Corporaciones, Cofradías religiosas, Coros de niños y niñas de las Escuelas y Junta de Festejos, recorriendo las calles Mayor, Tesoro, Esperanza, Plaza de la Marquesa de Squilache, Inclusa, San Ramón, Jesús Nazareno, Mayor en toda su extensión, Plaza de Fernando V, Estrella, Pósito, Isabel la Católica, Reconquista, Jacinto Anglada y Mar, quedando la Imagen en su Ermita y disolviéndose el resto de la procesión en la Iglesia Parroquial. Para dar mayor esplendor á este acto, saldrá de piquete el Batallón Infantil, que para estas fiestas se ha organizado. A las 9 de la noche, verbenas en la Plaza de la Constitución, profusa y caprichosamente iluminada con lámparas eléctricas.

Día 11.—A las 10 de la mañana, reparto de pan á los pobres por la Junta de festejos, en la Plaza de la Constitución. A las 5 de la tarde, en la Casa Consistorial, la Junta local de primera enseñanza distribuirá premios á los niños de las Escuelas Nacionales y del Real Hospital de San Agustín, cantándose el himno á la bandera. A las 6, elevación de globos y fantoches en la Plaza de la Constitución, animando el acto con su presencia el Batallón Infantil. A las 10 de la noche, baile popular en el centro de la Verbenas, estando encargados para ello de la parte musical, celebrados guitarristas del país.

Día 12.—A las 8 y media de la mañana, en la Plaza de la Constitución solemnisima Misa de campaña, durante la cual dará guardia de honor la escuadra de gastadores del Batallón Infantil. A las 5 de la tarde, concurso de feos en la Plaza de la Constitución, formando el jurado distinguidas Señoritas, que adjudicarán un premio en metálico al que más horror les inspire por su desusada fealdad. A las 6, cucañas verticales y de cuerda, alternando con la elevación de fantoches. A las 9 de la noche, verbenas con iluminación á la veneciana en las calles de la Estrella y Angustias.

Día 13.—A las diez de la mañana,

na celebrará su primera misa el virtuoso joven don Antonio Ferrer Galindo, predicando don Antonio Salas Ramallo. A las seis de la tarde, en la calle Mayor, correrá de cintas en bicicleta, presidiendo las señoritas que las bordean; las cintas estarán expuestas en los escaparates del comercio. A las nueve de la noche, pública proyección de cintas cinematográficas en la plaza de la Constitución. A las once, baile de invitación bajo la artística marquesina del Círculo de Agricultura.

Día 14.—A las cinco de la tarde, carreras de obstáculos a pie y en boricos, adjudicándose premios en metálico al que más corra de los primeros y al que menos de los segundos, no permitiéndose que los dueños monten su caballería. A las nueve de la noche, verbena y baile popular en la plaza de la Constitución.

Día 15.—Gran corrida de novillos-toros, a las cuatro de la tarde, a beneficio del Real Hospital de San Agustín y Asilo de ancianos desamparados.

Terminarán los festejos con un bonito Castillo de fuegos de artificio, que se quemará a las 9 de la noche del mismo día en el Paseo extramuros de la ciudad.

LO DEL DIA

EL DEBATE

Aquí no ha pasado nada. La crisis se resolvió pacíficamente, quedando el Gobierno tal y como estaba.

Se han abierto las Cortes y sigue el debate político.

Las gentes políticas, ávidas de emociones, se han llamado a engaño, porque, ó no había razón para producirse la crisis, ó de haberla, debió resolverse de muy otra manera.

Y han hablado los primates. Lerroxx, que ha estado bien de palabra y se ha mostrado más tranquilo que otras veces, ha tenido varias notas que son de comentar. Ha afirmado que no hay partidos, ni liberal, ni conservador, ni republicano, arremetiendo contra estos últimos, por suponer que se aproximan a la monarquía. No hay hombres a su juicio; no hay partidos, y él afirmándose radical, afirma su gubernamentación, para acallar los temores de otras veces.

Y sin embargo de esta general descomposición de la maquinaria política, Lerroxx, con una gran consecuencia, afirma que se aproxima la revolución, al mismo tiempo que se dice gubernamental.

De todo ello, aun no ha salido la luz, pues no ha surgido la fórmula de inteligencia de los partidos monárquicos. Porque sin ella es como Lerroxx acertaría más tarde ó más temprano, pues aunque no haya ambiente, surgiría en la falta de contacto de los mantenedores del trono.

Hoy todavía liberales y conservadores se tiran los trastos a la cabeza, pues Dato ha recordado en las Cortes, que los liberales les negaron su concurso en situaciones críticas para el país.

En resumen: que aquel bodrio político que a raíz del discurso de Maura se formó, se ha sustituido por un vivir más tranquilo y sosegado.

Pero eso es en la apariencia. En el fondo ruge la tempestad, que no calmará hasta que se ponga de relieve que entre los partidos monárquicos se ha restablecido la armonía.

DE LA CALLE.

NIÑOS MENDIGOS.

No quiero pensar si en otras ciudades habrá como en la nuestra, tantos niños mendigos brujuleando por las calles.

Si fuera así... apenas y subleva la idea amarga que sugiere toda esa infancia indigente tirada en el arroyo de tantos pueblos españoles.

Pero no, no lo creo; no puede ser que fuera de aquí las calles se muestren tan pródigas de chiquillera mendigante, ¡son tantos niños!

No es esto, aunque lo parezca, dar una voz de alarma, no; esto es lamentarme en voz baja, muy baja; tristemente, quedamente.

Yo no quiero gritar por eso. Los gritos, las voces y también los ecos van siempre donde deben ir; á perderse en ese vacío de la indiferencia de las gentes, de esas buenas gentes que se indignarán mañana de los hechos punibles, justiciables de esos niños vagabundos y mendigos que hoy azotan nuestras calles, os persiguen por todas partes, á las puertas de los cafés, se os pegan como moscas á las ventanas de los mismos ó parecidos lugares de perder ó asesinar

el tiempo, limosneando aunque no sea, mas que el sobrante terrón de azúcar ó la caja vacía de fósforos.

Yo no puedo ver sin cierta inquietud mezclada de tristeza esas muecas, esos rasgos y esa *posse* de los pequeños pordioseros, aprendices de vagos, soldaditos del hampa infantil, firmes y vigilantes en sus puestos estratégicos, constantes y acometedores, en los que, aun viéndolos, pocos reparan, á los que nadie acude, á no ser para servirse de ellos como bufones, recaderos, blanco de burlas ó terceros en bajos amoríos, hay hombres para todo, y no faltan esos que si alguna vez tuvieron una dádiva para esos niños, fué para envilecerlos; ¡canallas!

Perdone el lector; porque veo que desentono y me pongo serio. Apartemos nuestro pensamiento de esas cosas penosas. No bajemos á espantar á los vivaces pájaros del arroyo que alegres picotean sobre tanta inmundicia.

Las buenas gentes, los honrados vecinos, no se preocupan de eso ni lo llevan á mal.

La calle es la libertad y la vida plena bañada de sol para chicos y grandes y tiene aspectos bien felices con sus golfos, sus pordioseros y su mujeriego atraente.

¡Hay cada rubia y cada morena por ese boulevard!.. Por allá va una que les digo á ustedes... que ni la misma venus de Milo!

Si; hay que alegrarse y hay que dar á la vida un sentido helénico, como dice aquel personaje; felicitémonos de transitar por estas calles entre tantas hembras superiores, tanto vago y tar, numerables niños mendigos. Ellos también van contentos con sus pies descalzos y sus caras poco limpias.

Y que se alegren; también ellos de haber nacido libres de toda protección y de toda ciencia, porque enseñanza les sobra; bien enseñan casi todos las carnes; lo demás ya se lo enseñarán, la vida gran maestra y madre perra y el código penal mano firme de la justicia humana, implacable luego para la corrección de esos hoy pequeños mendigos, seguros delincuentes de mañana.

O. Tro.

Almería.

EN GARRUCHA.

Vapor griego perdido.

Comunican de Garrucha que en aquellas aguas se ha ido á pique el vapor de nacionalidad griega, *Joannis*, de la matrícula de Syra.

El Alcalde de dicha villa de Garrucha, comunica por telégrafo al Gobernador civil, lo siguiente respecto al sufragio:

«ALCALDE GARRUCHA A GOBERNADOR.

Garrucha 3 8 m.

A las 19 de ayer se presentó frente á esta rada el vapor griego *Joannis*, de la matrícula de Syra, que con 23 tripulantes procedía de San Rafael (Francia) y marchaba á Rotterdam con cargamento de aluminio. Había descubierto una vía de agua pocas horas antes y llegaba pidiendo auxilio. Inmediatamente se constituyeron á bordo las autoridades y gran número de embarcaciones, no siendo posible aproximar el buque á la costa para embarrancarlo, porque el capitán había dispuesto dar fondo al ancla con ocho grilletes de cadena y no se prestó á picarla. Se hizo el abandono á las 20, trasladándose á los barcos auxiliares la tripulación y enseres. Esta madrugada á las 2 y 20, se hundió el vapor en una profundidad de 150 metros. La opinión general cree que esta pérdida fué intencionada.»

También el comandante del puesto de la Guardia civil de Garrucha, ha dado cuenta del mismo accidente al Gobernador civil.

Este lo comunicó ayer mismo, al ministro de la Gobernación.

TEATRO

En Variedades.

Definitivamente, el viernes 6 del actual, tendrá lugar en el teatro de Variedades el debut de la compañía dramática que dirigen los eminentes artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Como ya tenemos dicho, la función de debut será con el estreno del romancero dramático del siglo XV en cuatro actos, de don Eduardo Marquina, *Doña María La Brava*.

Los espectáculos darán comienzo á las nueve en punto

Los precios á diario, incluidos

todos los impuestos, son los siguientes:

Plateas y palcos de proscenio, 106.30 pesetas; palcos principales, 49.60; butacas de patio, 10.65; anfiteatro 1.^a y 2.^a fila, 7.10; ídem 3.^a, 4.^a y 5.^a filas, 4.25; delantera de paraíso, 3.85; entrada general, 1.50; entrada á la localidad, 3.55.

Mañana jueves, á las diez de la noche, quedará definitivamente cerrado en la Contaduría del teatro, el abono á las seis funciones que dará la compañía Guerrero-Mendoza.

Los que toman las Pildoras Pink se curan.

La sangre roja, pura, saturada de oxígeno, es indispensable para quienes quieran tener buena salud. Si las Pildoras Pink producen tan numerosas y bellas curaciones, débese á sus propiedades regeneradoras de la sangre y tonificadoras del sistema nervioso: constituyen el medicamento regenerador por excelencia.

D.^a Saturnina Utrilla, que vive en Madrid, Leones 7 y 9, 2.^o derecha, que padecía una enfermedad nerviosa complicada con debilidad general, tomó las Pildoras Pink para curarse y las Pildoras Pink la han curado, tal como lo esperaba. He aquí lo que nos escribe esta señora:

«Tengo mucho gusto en manifestarles mi agradecimiento por la buena curación que sus pildoras me han producido. Hacia mucho tiempo que venía padeciendo de nerviosidad excesiva, sintiéndome sumamente debilitada y con agudos dolores en la espalda. Nunca tenía ganas de comer, dormía muy mal y pasaba las noches sin descanso: por la mañana me levantaba tan fatigada como lo estaba por la noche al acostarme. Donde principalmente sentía este cansancio persistente era en las piernas: me parecían de plomo. Así llevaba mucho tiempo, como he dicho, cuando empecé á tomar las Pildoras Pink. ¡Qué bien me han sentido estas pildoras! ¡Qué buenas son! Me han quitado cuantos dolores padecía y ahora me encuentro enteramente bien: he recuperado fuerzas y apetito, duermo bien y ya no padezco absolutamente nada de los nervios. Tengan ustedes la seguridad de mi sincero agradecimiento.»

El caso de doña Saturnina Utrilla demuestra una vez más la eficacia de las Pildoras Pink en las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de la debilidad del sistema nervioso. Efectivamente: en este caso se trataba no sólo de combatir las alteraciones nerviosas en la enferma sino de restablecer un organismo quebrantado por muchos años de enfermedad. Las Pildoras Pink han cumplido con éxito admirable ambos fines.

Hállanse de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja: 21 pesetas las seis cajas.



D.^a SATURNINA UTRILLA.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 17 de Junio de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

plaza en unión de *Fruitos* y *Cuqui*, demostrando también valentía y conocimiento en el arte.

Veremos si esta novillada resulta mejor que la anterior, en lo que respecta al ganado.

Raro es el domingo que nuestro paisano el diestro Francisco Ferrer (Pastoret), no toma parte en alguna corrida.

El día primero toreó en la plaza de Vista Alegre (Madrid), recibiendo, como siempre, una ovación grande.

Pastoret es uno de los novilleros que este año está despachando más reses.

En el rancho de Arjona, término de Utrera, se ha verificado la tiente de 30 vacas y 60 becerros del marqués de Guadalest, actuando de tentador Manuel Díaz. Las faenas dieron buen resultado.

La combinación definitiva para las corridas de feria que este mes tendrán lugar en Algeciras, es la siguiente:

Domingo 8.—Toros de don Juan González Nandín; matadores Ricardo Torres (Bombita) y Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

Lunes 9.—Toros del Excmo. señor conde de Santa Coloma; matadores Ricardo Torres (Bombita) y Rodolfo Gaona.

Martes 10.—Toros del excelentísimo señor don Eduardo Miura; matadores Diego Rodas (Morenito de Algeciras), Rodolfo Gaona y José Gómez (Gallito chico).

Domingo 15.—Toros de don Felipe Salas; matadores Francisco Madrid y José Gómez (Gallito chico).

También ha quedado definitivamente combinado el cartel de las corridas de La Línea, que es como sigue:

Domingo 20 de Julio.—Seis reses de la ganadería de don Félix Urcola; matadores, Vicente Pastor y Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao).

Lunes 21.—Seis toros escogidos de la sin rival ganadería del Excmo. señor don Eduardo Miura; matadores, Vicente Pastor, Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao) é Isidoro Martí Flores.

Domingo 27.—Seis novillos toros de Urcola; matadores, los renombrados diestros Posada y Belmonte.

CHAQUETILLA.

Nuevo producto en sustitución de la gasolina.

Es importantísimo que conozcan los señores propietarios y labradores, que por unos ilustres químicos valencianos se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado CARBUROL número 2, el cual sustituye á la gasolina para el funcionamiento de esos pequeños motores para riegos que representa HERRERA, y cuyo producto resulta tan económico, que su precio no pasa de 44 céntimos el litro, en vez de los 80 á como se vendía la gasolina, siendole advertir que las referidas máquinas funcionan con este nuevo producto de modo tan satisfactorio como con la gasolina.

El citado representante señor HERRERA, lleva ya instalados en estos alrededores 19 motores de esta misma clase, siendo de esperar que con la gran economía que viene á proporcionar el prodigioso descubrimiento del «Carburol», todos los labradores de Almería y su provincia se decidirán por una de estas ventajosas instalaciones, pidiendo cuantos catálogos y otros detalles puedan necesitar, al representante exclusivo, Guillermo Herrera calle de Méndez Núñez número 12, Almería.

UN PLAN.

Máximas comerciales.

No por ser antiguas tienen poca importancia las siguientes máximas, que encierran todo un plan completo que debe guiar constantemente al comerciante:

La calidad de un artículo se recuerda todavía más tiempo que el precio que por él se paga.

El que deja un negocio bueno en busca de otro mejor hace un mal cambio.

El camino que conduce á la riqueza es el de la industria y la integridad.

Compra lo que necesites y nada más: existencias acumuladas es dinero perdido.

La actividad es el mejor rocío del capital.

La prontitud, y sobre todo en los pagos, es la fuerza vital en los negocios.

Nunca gastes dinero que no haya ganado todavía.

La cara risueña atrae á la clientela, y el ceño fruncido la aleja.

Ve á buscar clientes y no esperes á que te busque él.

Las cuentas cortas prolongan la amistad.

El que cese de anunciar su tienda porque las ventas son pequeñas, mata el caballo porque cojea.

Más vale no vender que vender á mal pagador.

Nunca atribuyas á tus mercancías, cuando las vendas, virtudes que no tienen; el comprador descubre la verdad y no vuelve á tu casa.

Adquiere pronto muestras de artículos nuevos para marchar al compás de los tiempos.

El cliente pobre que compra poco es un grano que, unido á otros granos, hace granero.

Viajeros

Ayer regresó á Jaén, en unión de su familia, el diputado provincial y médico de aquella capital, don Enrique Ramírez Duero.

También marchó á Jaén en el tren correo, el catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Antonio Tuñón de Lara.

El agente de negocios don Diego Juan de Alarcón, ha marchado á Madrid.

Para Granada, donde fijará su residencia, salió ayer el inspector de Contabilidad del Sur de España, don Salustiano Apellanis, acompañado de su familia.

El canónigo de esta Catedral don Norberto Nebrera, marchó ayer mañana á Jaén.

Ayer regresó de Cádiz, acompañado de su señora, el inspector de emigración, don José María Gámez.

Para Santander marcharon ayer, el canónigo de esta Catedral don José Martínez Cayuso y el beneficiado de la misma don Benigno García.

De Puente Genil regresó ayer tarde el padre Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha regresado de Málaga y Granada, el ingeniero don José Molero.

También regresó ayer tarde á esta capital, el Registrador de la Propiedad don José Miura de Nájera.

AVENTURERO ESPAÑOL.

Una estafa de dos millones

Hace algunas semanas, un joven que decía llamarse el Príncipe Alfonso de Castilla, primo del Rey de España, hacía su aparición en los salones de la alta sociedad neoyorquina.

Había hecho el viaje decía él—comisionado para estudiar las organizaciones de las grandes Empresas económicas, á las cuales deben los Estados Unidos su prosperidad.

Igualmente se le había encargado de fundar una Sociedad anónima, para la explotación de los saltos de agua en España.

El «Príncipe» colocó gran número de acciones de la nueva Compañía. Cada título valía mil dólares y daba derecho al propietario á ser presentado al Monarca español.

Para dar mayor amplitud á su operación financiera, el supuesto don Alfonso de Castilla había reunido á varios jóvenes multimillonarios á un espléndido almuerzo.

Pero alguien interrumpió la fiesta y lo que dijese á «S. A.» obligó á este á abandonar, sin despedirse de sus invitados.

Desde entonces no se ha vuelto á tener noticias del fantástico Príncipe.

Llévose sin embargo, el importe de las suscripciones que representan dos millones de francos... y de paso se olvidó de pagar la cuenta del hotel.

GACETILLAS

Tropas de Melilla.

En el vapor-correo de Africa *Luis Vives*, llegaron ayer mañana á nuestra capital, procedentes de Melilla, gran número de soldados licenciados de los regimientos de Saboya, Wad-Rás y batallón de Cazadores de Chiclana.

En nuestra capital quedaron 16, naturales de la provincia, siguiendo los demás para Cartagena, Alicante y Valencia.

Inspector de Minas.

En el tren de la madrugada de ayer, salió para Madrid el Ingeniero Inspector del Cuerpo de Minas don Augusto Sandino, que ha estado en nuestra capital varios días girando la visita reglamentaria á esta Jefatura.

Sabemos que el señor Sandino va satisfecho del orden y trabajos que ha visto en las oficinas de Minas de esta capital, por lo que felicitamos al Ingeniero jefe don Antonio Melian.

Café Suizo.

Vino Jerez *Oloroso Pasto* de Sánchez Rozuete Hermano Bodegas Duque Almodovar del Río. Botella pesetas 1,75.

Detenciones.

La Guardia civil del puesto de Serón, ha detenido á los paisanos José Izquierdo Sánchez, natural de Caniles y á José María García Jara, por haber promovido ambos una riña, de la que resultó el último con varias lesiones causadas con palo, en la espalda y brazo izquierdo.

En Cuevas ha detenido también á Lorenzo Iniesta Fernández y á María Uribe Parra, ambos naturales de Hurcal Overa, autores del delito de adulterio y robo en la casa de la señora citada María.

Obra en venta.

Se ofrece á la venta la importante obra titulada *Historia de las persecuciones políticas y religiosas*, ocurridas en Europa desde la edad media hasta nuestros días debida á la pluma del afamado escritor don Alfonso Torres de Castillo.

En dicha obra están concienzudamente recopiladas la historia de todas las naciones de Europa, sus religiones, sectas, escuelas, partidos, revoluciones, procesos y tribunales célebres.

Tan importante como curiosa obra, se halla de venta en esta Administración.

Emigrantes.

En la madrugada de ayer salieron por este puerto en el vapor francés *Parana*, con dirección á Buenos Aires, sesenticuatro emigrantes.

Con marca "La Luna"

la antigua casa *Amatller* ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Sobre un suicidio.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de haberse suicidado en término de Taberno, un individuo llamado Antonio Martínez Salas, ignorándose las causas que motivaron á aquel á atentar contra su vida.

Hechas las averiguaciones por la benemérita, resulta que el Antonio Martínez estaba algo perturbado y además había sufrido recientemente desgracias de familia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 5.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, comienza la sesión a las cuatro en punto.

En la Cámara hay gran concurrencia.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor ALLENDESALAZAR refuta su proposición sobre las admisiones temporales a los tegidos.

El señor PÉREZ CABALLERO pide datos acerca de las noticias alarmantes recibidas de Tetuán.

El señor NVAARRO REVERTER (ministro de Estado) desmiente tales alarmas.

Después lee los telegramas recibidos del general Alfau sobre las precauciones adoptadas.

El señor TORRES TABOADA censura los abusos cometidos por los caciques en la Coruña.

Se entra en la orden del día, y se pone a discusión el proyecto de las mancomunidades.

El señor CONDE DE ROMANONES (presidente del Consejo) agradece al señor Montero Ríos presida este debate, dadas sus convicciones de verdadero amante de la política democrática.

Recuerda con gran regocijo el programa del difunto señor Canalejas, prometiendo a los catalanes discutir las mancomunidades. Cuantos sean opuestos a este proyecto les dejo en libertad para explicar su voto.

El señor Gullón (don Pio) elogia la actitud del señor conde de Romanones.

Este rectifica, y seguidamente comienza la discusión de las mancomunidades.

El señor MONTERO RÍOS abandona la Presidencia, que es ocupada por el vicepresidente señor PORTUONDO.

El señor MARQUÉS DE SANTA MARÍA consume el primer turno en contra. Censura duramente al Gobierno por ceder ante las amenazas de los catalanes, concediéndoles privilegios.

La contestación del señor GUTIERREZ, de la comisión, y rectifican ambos.

El señor ALLENDESALAZAR pide al señor Gullón exponga su criterio en este asunto, censurando el proyecto y pidiendo a la vez sea retirado.

Las palabras del señor Alledesalazar ocasionan grandes interrupciones y fuertes campanillazos de la presidencia.

Acto seguido se levantó la sesión.

En el Congreso.

A las 5.25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

La animación que se nota en toda la cámara es extraordinaria.

El señor LÓPEZ MUÑOZ (ministro de Instrucción pública) contesta a varios ruegos que le fueron dirigidos en la sesión anterior y promete despachar el expediente del cuadro del Van-der-Goes.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y entrase en el debate político.

El señor SOLDES explica que hubo más omisiones en el libro del año político.

El señor DATO insiste en que el señor Moret no rectificó su actitud de hostilidad contra el señor Maura.

Interviene en el debate el señor Ruiz GRIJALBA, en nombre de la juventud liberal.

Comienza diciendo que es necesario hacer más política que ideas. Deben de crearse escuelas donde no se enseñe solo el catecismo, porque precisa atacar el despotismo. Dice que se pretende otorgar los cargos políticos según la capacidad de los antepasados, y eso se quiere hacer con la carta de Gracia y Justicia.

Después ataca al señor Maura, porque entiende que al atacarlo, defiende al Rey en la solución dada a la crisis en 1909.

Interviene el señor DATO, negando que el señor Maura atacara a la Corona, puesto que dos veces ha sellado con sangre su adhesión al trono. Niega que los conservadores discrepan de la actitud adoptada por el señor Maura; si discrepan lo hubieran dicho, y toda la minoría está conforme con el criterio del señor Maura. (Aplausos de los conservadores).

El señor VILLANUEVA: Niego que en el curso del debate hubieran ataques a la Corona.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) interviene.

Al levantarse se nota gran expectación en toda la Cámara.

Comienza su discurso anunciando que recogerá las alusiones del señor Lerroux y los extremos trascendentales del discurso del señor Maura.

Estoy conforme con el señor Cambó y conque se haya planteado el problema constitucional.

La nota de los conservadores de primero de Enero, constituye una tremenda jaculatoria contra las izquierdas. Habla después contra los puntos más altos que eran irreverencias y parecían agravios.

La vehemencia de carácter del señor Maura le hacían incurrir en grandes errores que le imposibilitan para gobernar. Quien se cree infalible tiene mucho terreno perdido para ser justo.

Compara al señor Maura con Polignac en Francia desde el trono de los Borbones. El rey vió acertadamente la realidad de las cosas y ratificó su confianza a los liberales en Diciembre último. Entonces tuve mis primeras simpatías por el Rey, y yo logré que se le aplaudiera.

Declaro francamente que no me arrepiento, pues cien veces lo haría igual.

Ocupándose de las renunciaciones de las actas de los conservadores, dice que la cuestión tiene dos aspectos: uno, de adhesión al señor Maura, y otro de agravio a la Corona.

(El señor Maura (don Gabriel) pide la palabra.)

Continúa el señor Alvarez su discurso, y dice al señor Dato que no ha entendido el discurso del señor Maura, pero que la carta está bien clara. Habla de la política de colaboración, que el otro día calificaba de pestilente, y que la ha ratificado la Corona.

Vea S. S. la situación en que ponen al poder moderador sus palabras imprudentes. S. S. ha dicho que el Rey debe de ser un esclavo del Parlamento, y con esa opinión de S. S. ha pretendido ejercer el poder personal, arrojando la cabeza del Rey al pueblo.

Eso—continúa—ocurrió en Portugal, cuando Joao Franco ejerció la dictadura, y poco después estalló la guerra donde fueron asesinados el Rey y el príncipe heredero, dando origen a la caída de las más espantosas tragedias, que se repetirán siempre que se pretenda ejercer la dictadura.

La conducta del señor Maura es absurda; el partido conservador debía de estar más cerca del Rey que lo está, porque los pueblos no deben de apartarse sistemáticamente de la Corona, y ese apartamiento de S. S. le conduce a hacer asillas al Trono. Así doy la paradoja de defender la Corona y decir lo bueno que es este Rey y lo malo que es el señor Maura.

Habla también de las colaboraciones. S. S. hace colaboraciones sórdidas. Yo cuido de mi honor y le pido que concrete, si no diré que S. S. cometió una impostura. La política siempre fué una colaboración de ideas; cuando estubo en el poder el señor Canalejas, sólo hubo encomios. Sustentado en el bloque, hace un estudio histórico del mismo, para demostrar su sentimiento al amparo de las tolerancias en España, amparadas en la religión de los teócratas.

Preguntó si fracasados los liberales, la Corona llamara a los conservadores al poder, se negarían a aceptarlo.

El señor Maura: Sí.

—¿Pero el partido? El silencio en este caso sería un crimen. Habla también de la cuestión religiosa, y dice que el señor Maura sufre gran error creyendo que varios van contra la iglesia. Yo aspiro a gobernar, y sé que para gobernar se tiene que contar con el sentimiento religioso, considerando un absurdo suprimir de repente el presupuesto del clero en España y separar la iglesia del Estado. Nosotros queremos secularizar la escuela y el cementerio, reintegrar al poder civil en sus prerrogativas y traer la libertad de conciencia. Si esto no queréis hacerlo vosotros, liberales, convendréis que después de coronada queda vinculada la iglesia. Nosotros no podremos pasar por vuestro lado y tendre-

mos que quedarnos en el campo revolucionario. Nos domina la oligarquía y no conocemos nada que signifique ni avance radical.

No niego mis simpatías al señor conde de Romanones, por su amor a la libertad; pero no voy a su lado. Los hombres públicos tienen una hora histórica y no la habéis aprovechado; habéis comprometido a la Corona.

Censura la parquedad empleada en el decreto sobre el catecismo.

Hablando de las evoluciones, dice que nunca ha existido en España la idea de evolucionar, ni existen negociaciones secretas. Hoy los republicanos estiman incompatible la monarquía con la democracia. Hay otra obra que no estima esencial el Gobierno, sino accidental. Esto lo dije siempre; pero no necesitamos francamente una política liberal. Si la monarquía se democratizase, quién sabe si uno al régimen podría prestarle su concurso, pero precisa que ella evolucione hacia nosotros.

Le contesta el señor CONDE DE ROMANONES en breves palabras.

Cita las obras llevadas a cabo por el Gobierno liberal; elogia el decreto del catecismo y el de delegación de las jurisdicciones.

(Como parece que no comprende el presidente del Consejo el alcance del discurso del señor Alvarez, la Cámara prorrumpe en grandes risas.)

Pide a don Melquiades diga qué hará para ingresar en la monarquía, porque tenemos el alma en vilo.

Rectifica don Melquiades, lamentando que no le comprenda el señor conde de Romanones.

Se entra en la orden del día.

Al ponerse a discusión el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones, se acuerda discutirlo mañana y se levantó la sesión.

DE POLITICA

Madrid, 5.

Elogios.—Apreciación de Romanones

Terminada la sesión del Congreso, se llenaron los pasillos de diputados y periodistas, quienes hacían merecidos elogios de la brillante oración pronunciada por don Melquiades Alvarez.

Este recibió infinitud de felicitaciones.

El señor conde de Romanones decía que el discurso del señor Alvarez era de reconocer la monarquía, pero ve la imposibilidad de que se declare la secularización que predica.

Reunión de ministros

Después de la sesión de esta tarde se reunieron en el despacho de los ministros del Congreso, los señores conde de Romanones, Jimeno, Gasset, Navarro Reverter y Alba.

Estos acordaron que después de hacer breves aclaraciones, hable Méndez Bejarano y después Pablo Iglesias. Contestando a éste hablará el señor Senante si queda tiempo.

Romanones y Montero.

Al terminar la sesión del Senado conferenciaron los señores conde de Romanones y Montero Ríos, mostrándose ambos satisfechos del resultado de la sesión de dicha cámara.

Crean seguro la pronta aprobación de las mancomunidades.

Otras noticias.

Madrid, 5.

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El señor conde de Romanones pronunció un discurso sobre los asuntos de actualidad interior y exterior.

BOLSA

4 por 100 interior 80-90
5 por 100 amortizable 100-00
Londres a la vista 27-36
París a la vista 8-45

Suplicatorios denegados

La comisión de suplicatorios del Congreso ha acordado denegar dos que había solicitado, contra los señores Lerroux e Iglesias (don Dalmacio).

La causa del asesinato de Jalón.

El juzgado civil ha careado hoy a María Luisa con su padre el capitán Sánchez.



EL SEÑOR
D. RAMÓN FERNANDEZ VIRUEGA
Médico forense y de la Beneficencia municipal de esta ciudad, falleció en Granada el día 30 de Mayo de 1913, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, don Juan, don Urbano, don Alberto, don Fernando y doña Teresa; hermanos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a las misas que el jueves 5 del actual se celebrarán en la iglesia de S. Pedro, desde las siete a las diez de la mañana, siendo la mayor a esta última hora.

El Ilmo. S. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias

Aguas de Marmolejo.

Mas de 2 000 enfermos (estadística oficial) acuden en cada temporada a este antiguo Bañero a recuperar la salud perdida. E catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, itiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, itiasis senal, itiasis úrica, gota, atonía a bucinu a diabetes sacarina y otras dolencias afines se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Bañero está abierto al público desde primero de Abril a 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias a Director Gerente en Marmolejo Jaén.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7

Doctor Eduardo Pérez Cano

de l Hospital provinc al
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.
De 1 a 3, calle del Cid, número 7.

Sombrerería Modelo

DE
CONSUELO RODRIGUEZ

PASEO DEL PRÍNCIPE Y RICARDOS 1.
Se acaban de recibir y quedan expuestos al público en los salones de dicho establecimiento, un completo surtido en modelos y cascos para señoras, adquiridos de las mejores casas de París. Que por su esmerada confección y elegancia llaman grandemente la atención del inteligente público almeriense. Al mismo tiempo, ofrece infinitud de artículos para la confección de sombreros a precios sumamente baratos, como sombreros para niños desde 2 pesetas en adelante y para señoritas desde 5.

Se hacen reformas.

Profesor BROCCA.

Juan Mofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado
TELÉFONO, 246.

Inte vención en a compra-venta de pape de Estado y demás negocios mercantiles así como en todas as operaciones de Banco de España Banco Español de Crédito Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio.
Tenor Iribarne, 11 principa (Antes Gibes) A mería

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON.**
saldrá de Cádiz el día 7 de Junio para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de Injo, 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *Isla de Panay*, que saldrá de Almería el día 4 de Junio.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón*, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

El vapor *Isla de Panay*, admite pasajeros para Cádiz.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Balneario de Alhama de Almería.

AGUAS HIPERTERMALES, OLIGO-METÁLICAS Y RADIATIVAS.

Méico-Director por oposición, Dr. Compani.

Exalumno interno de los hospitales de Barcelona y 12 años de experiencia en el tratamiento del reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Gabinete electroterápico completo, que en combinación con el tratamiento termal produce maravillosos resultados en las enfermedades citadas.

FONDA EN EL BALNEARIO

Los bañistas que venan en el tren, se les enviará carruaje a la estación previo aviso.

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavio

La cal eminentemente hidráulica y cemento portland de Lafarge y del T. es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3 000 toneladas.
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:
Alfredo Rodríguez Ca e de Ge número

Licencias.

Durante el pasado mes de Mayo, se han expedido en este Gobierno civil 19 licencias de uso de armas y de caza.

El desequilibrio servioso,

la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el *Dinamógeno Saiz de Carlos.*

Multas gubernativas.

El Gobernador civil ha multado en 50 pesetas a Francisco Gibaja Navarro, que hallándose en estado de embriaguez promovió dos escándalos, blasfemando al mismo tiempo en la vía pública.

También ha multado en 25 pesetas a la *mujer de mal vivir*, Encarnación Alvarez Vilches (a) Pancha, por promover escándalo al pasar la procesión por la calle Real el domingo último.

Helados y Cervezas.

En los Jardinitos se sirven Bock de Cerveza con limón helado, a 15 y 30 céntimos uno Domingos y días festivos, sorbetes extraordinarios.

Fallecimientos.

En esta capital ha fallecido el propietario de Abia, don Aniceto Salmerón, que se encontraba aquí accidentalmente.

También ha dejado de existir en Velez Rubio, el juez de instrucción de aquel partido don José Luis Gómez Santana. Este ejerció la profesión de abogado en Cáceres, ocupando el cargo de decano y luego fué nombrado alcalde de dicha capital.

A ambas familias enviamos nuestro pésame mas sentido.

Exámenes de alumnos libres.

Debiendo terminarse para el día cuatro del corriente la primera convocatoria de exámenes de alumnos libres en el Instituto General y Técnico, están convocados aquellos en segundo llamamiento, por el orden de asignaturas del plan vigente, para el día cinco a las ocho de la mañana en que darán comienzo los ejercicios escritos.

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Cualquier Pálido, etc.
Todas Farmacias. Desconfiese de las Imitaciones.

DIANA.

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS.
Éxito grandioso contra las afecciones reumáticas y nerviosas.
Recomendados por todos los señores médicos.

Sociedad de Riegos "El Complemento"

En cumplimiento a la condición 6.ª de la escritura social, se hace presente a los señores accionistas, que en esta fecha se ha puesto al cobro el reparto pasivo número 5, a razón de 25 pesetas por acción, que debe satisfacerse en el plazo de quince días.
El Presidente, *Juan Morata.*

Sardinas prensadas

Clase muy fresca en bultitos pequeños, se vende a precios muy arreglados.
Almacén de Luis Campos, Almería.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de los ojos

A CARGO DEL DOCTOR
Don José Cordero Soroa
Médico del Hospital provincial
Horas de consulta: De 1 a 3 en su domicilio, Paseo del Príncipe, 24.
Gratis: De 9 a 10 de la mañana en la casa de socorro *La Obrera*, Plaza de Pavia, 16.

Alambre para parrales.

INGLES SUPERIOR.
Puntales de pino y postes para telégrafo.
CEMENTOS
Roquefort, portland y lento.
JOHN MURISON.
Carretera de Granada, 49, Fábrica de la Noria, Almería.

Doctor Manuel Marín.

especialista en enfermedades de los ojos
CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 9 de a mañana a 1 de tarde y de 4 a 6 tarde
Gratis: lunes miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena.

Sección recreativa

CASOS y COSAS

Un pobre pedía limosna en una calle y un transeúnte le dice: —¿No le da a usted vergüenza mendigar cuando podía trabajar? —Señor— respondió el pobre con orgullo—, lo que pido es dinero, no consejos.

Un paleta llega al Palacio real y pregunta al que le acompaña. —¿Qué edificio es este? El acompañante, por guasearse, le contesta: Un molino. —¡Ah! Ahora no me extraña ver a la puerta tanta caballería.

Receta culinaria

Tordos con aceitunas.—Vaciarlos, y suprimir patas y cuellos. Redenarlos con sus intestinos é higallos cocidos y mezclados con un

poco de ralladura de pan tierno, unas cucharadas de masa de sanchichas y una pulgarada de perejil picado. Cocerlos á lumbré viva, en una cacerola con manteca y un poco de sal, volteándolos. Mojarlos con un decilitro de vino blanco, y reducido que esté de mitad, incorporar 2 decilitros de jugo espeso. A los dos hervores, retirar los tordos á una fuente. Hervir la salsa tres minutos, agregarle una guarnición de aceitunas, y con ello cubrir los tordos, al servirlos.

Charada.

—¿Qué compraste en el dos cuatro que ha establecido Morillas? —Pues mira, estas tijeritas y ese par de tenacillas. —¿Y para qué quieres eso? —Pues muy sencillo, Amorós; porque me pienso, á diario, tertia cuatro la una dos. —¡Te habrá engañado, de hijo!

—Estás muy equivocado. No empieces á un dos tres cuarta, porque me lo ha regalado. (La solución mañana.)

"Boletín Oficial."

Extracto del día 3. Decretos de admisión de varios registros mineros que cita. —Circulares de la sección administrativa de primera enseñanza. á los maestros y maestras de la provincia. —Anuncio de hallarse vacante la plaza de farmacéutico titular de Ulella del Campo. —Otros asuntos de escaso interés.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamiento para hoy: Causa del juzgado de Almería,

contra Juan Alvarez Rueda, sobre lesiones. — Abogado, don Francisco Martínez Vázquez; procurador, don Arturo Navarro. Idem del juzgado de Purchena, contra Francisco Segura Galindo, sobre rapto. — Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Manuel Rapallo.



SANTOS PAPA HOY.—Ss. Francisco Caracciolo, cf. y fd., Saturnino vg. y m., Quirino m., Optato y Alejandro, obs. La misa y oficio divino son de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco. — Visita de la Corte de María.—

Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral

PARA MAÑANA.—Stos. Bonifacio, ob. y m., Cernaides, Ciria, Valeria, Marcia y Sancho, mrs. La misa y el oficio divino son de San Bonifacio, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

juzgado municipal

Día 3. Nacimientos. Isabel Rodríguez García, Aurelia Casas Ochoa, Francisco Callejón José Giménez López, Carmen Oña Lluç y María León Córdoba.

Defunciones. Juana González Camacho.

Movimiento marítimo

Buques entrados. Vapor Paraná, de Valencia, con carga y pasajeros. Idem Cabo Santa Pola, de Cartagena, con 2 pasajeros y carga. Idem Luis Vives, de Málaga, con 19 pasajeros para este puerto y 623 de tránsito y carga. Idem Cabo Peñas, de idem, con 3 pasajeros y carga. Salidos. Vapor Cabo Santa Pola, para Málaga, con carga y pasajeros. Idem Iser, para Dunkerque, con mineral de hierro. Idem Paraná, para Buenos Aires, con 623 pasajeros y carga. Idem Luis Vives, para Cartagena, con 623 pasajeros y carga. Idem Cabo Peñas, para idem, con 3 idem. Idem Isla de Panay, para Cádiz, con pasajeros.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. ARADOS de todas clases y especiales para las parras. SULFATADORAS de todas las marcas. AZUFRADORAS. BINADORAS Caldo Bordelés. Azufre. No comprar sin visitar esta casa la más económica. Depositario: Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia, 24.—Almería.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Ha salud y fuerza. — PARIS

Plateria "CHRISTOFLE" Solo y Unica Calidad La Mejor. PARA CONSEGUIR LA EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

La Unión y el Fénix Español. SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¡ACEITE! ¡ACEITE! Legítimo de hígado de Bacalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería EL ARCO IRIS. Princip: 8 y Tenor Iribarne, 2.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lahera, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. Obraja, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremadura, Manila.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Área de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercé, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucasores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Sica de Giménez, 3, en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 74. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez. LA PERLA ANTIGASTRICAL del doctor Delgado. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reves en mala digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico. Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRÍNCIPE, N.º 10.

Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLÉ el alimento preferido de los niños. (Illustration of a baby crawling.)

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 18 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez-Sociedad en comandita, Bulevar de Príncipe, 75. Quiere usted ganar dinero. Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograr comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

CONAC Jiménez y Lamothe. El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos. ALMERIA. Imp. de LCRÓNICA MERIDIONAL

Cementos de la Sociedad J. & R. Pavin. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. Este es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 5